

Buenos Aires, 16 de junio de 2020

CIRCULAR N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA

EX-2020-11738474-APN-SG#SOFSE

“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA PARA LA REPARACION DE VIAS, ADV’S Y PAN’S – LINEA MITRE”

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 7°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

INFORMACIÓN N° 1:

Conforme lo dispuesto por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares SOFSE, acerca de la visita de obra y en virtud de la particularidad del objeto de contratación, se deberá efectuar la misma, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Martes 23 de Junio de 2020
 - Lugar de Encuentro: Hall de la Estación Retiro Línea Mitre
 - Horario: 11.00 hs.
 - Coordinador de la Visita: Ing. Benjamín Grau. Teléfono: 112-670-8980
 - Información Adicional: Concurrir con movilidad propia, con la documentación técnica de la licitación impresa, calzado de seguridad, casco y chaleco con bandas reflectivas. Los asistentes deberán contar con los permisos y elementos de prevención de COVID-19 según protocolos vigentes.
 - No se suspende por lluvia.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Circular N° 1 - Contratación Directa por Compulsa Abreviada

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.